

Para lo que sirve la Autoridad

Desde que salió el primer número de *Avante* expusimos las causas que nos obligaban ir dando a conocer, aunque con algún retardo, algunas de las informaciones que se nos han remitido acerca de atentados y crímenes cometidos con el débil. En esta vez daremos a conocer, aunque sea en parte, uno de esos tristes acontecimientos.

En la hacienda de Espinazo del Estado de Coahuila, existe una unión de campesinos conocida con el nombre de "Ricardo Flores Magón". El dueño de la hacienda llamado Teodoro von Vernich, es un extranjero vilioso y de origen alemán. Este viejo chacal tiene un hijo con entrañas de víbora, llamado Max Vernich. Sospechando esos tipos que, los referidos campesinos se habían unido con el fin de quitarles la hacienda y trabajar por su cuenta las tierras ociosas, padre e hijo en compañía de 15 esbirros de los que tiene a su disposición el mismo hacendado, se arrojaron por la noche del 14 de Diciembre de 1927, con sus armas de fuego sobre las casas de los indefensos campesinos, que nada sospechaban del complot para asesinarlos.

Consumado el horrible atentado, resultaron brutalmente golpeados varios de los campesinos, un muerto y un morimundo. El muerto fué el campesino Luis Chaires, y el que quedó en estado agonizante fué Marcelino Rodríguez, quien recibió un balazo en la garganta, de manos del asesino Max. Dicen nuestros informantes que "no contentos los esbirros con haber dado ocho balazos e infinidad de golpes y machetazos al compañero Chaires, lo recogieron por los pies y lo arrastraron más de treinta pasos fuera de las casas donde se desarrollaron los acontecimientos."

Luego sigue diciendo el compañero informante: "Lo peor de todo, es que los autores del asalto han continuado en plena libertad, y con el mayor cinismo los mismos asesinos no tuvieron empacho en quejarse ante las autoridades de Nuevo León, acusándonos de que ellos fueron asaltados por más de 40 agraristas con el fin de apoderarnos de la hacienda, y resulta que ahora nosotros somos los perseguidos, en vez de castigarse a los asesinos de nuestros compañeros."

La alianza del rico terrateniente con las autoridades, es aquí patente. Bastó con la simple queja expuesta por el hacendado, para crearle, las llamadas autoridades no se molestaron antes en hacer primero una minuciosa investigación de los acontecimientos; el rico hacendado era el que tenía toda la razón. El muerto, bien muerto se quedó, dejando en la orfandad y en la más completa miseria a seis pequeños hijos, sin más amparo que la madre.

Los clubes tendrán libertad para manejarse en su régimen interior, pero bajo la advertencia de que por sobre todas las cosas y sobre las conveniencias de los propios clubes, están las de la Organización Obrera en cualquier tiempo.

SEIS: Dentro de esta clase de centros se tomará en primordial cuenta los cuadros dramáticos, para impulsar su desarrollo.

ULTIMO: Estos puntos son exclusivamente fundamentales, y al aprobarse el proyecto que forman, deberá procederse a la reglamentación clara sobre el caso.

Esperamos, dado el espíritu que nos anima, que este proyecto será bien visto y tomado en cuenta para su pronta resolución; dejando toda la libertad a las Federaciones para que, si estiman que su aprobación traería mayores inconvenientes que ventajas, resuelvan sobre él lo que más convenga a sus intereses.

Sin más, vuestros y de la conquista de la Jornada de Seis Horas, fraternalmente.

Salud y Comunismo Anarquista.
Srio. de Correspondencia Confederal:
ENRIQUE RANGEL

NOTA
Los artículos publicados en este periódico así como de las desviaciones ideológicas que contengan, sólo son responsables sus autores.

Circular-Proyecto de la C. G. T.

México, D. F. Enero 5 de 1928
Circular-Proyecto
A las Federaciones:
Gral. Obrera del Ramo Textil,
Local de Trabajadores del D. F. y
demás del País, SALUD.

En atención a las necesidades de nuestro movimiento Obrero, nos permitimos someter a consideración de ustedes lo que abajo se inserta, al objeto de que, dándole una capital importancia a nuestros puntos de vista, resuelvan sobre ellos lo que crean conducente dentro del plazo más corto que les sea dable.

Se trata de dar nuevas fuentes de vitalidad a nuestros cuadros sindicales, que hoy más que nunca necesitan ser fortalecidos, tanto en su parte moral como en su material; y consecuentes con esa necesidad importante, les exponemos lo siguiente:

Considerando: PRIMERO. Que los trabajadores, hombres o mujeres, como seres igualmente humanos a los demás del mundo, tienen distintas necesidades de orden moral y material que satisfacer.

SEGUNDO: Que dentro de esas necesidades, así como se encuentra la de dar satisfacción al espíritu, llevándolo al elevamiento de su plano y de su acción en nuestra lucha ideológica altamente revolucionaria, se encuentra la de satisfacer el progreso físico, entendiéndose éste no sólo en el hecho de multiplicar nuestra potencia muscular, sino también en el de recrear el cuerpo después de las pesadas tareas del trabajo.

TERCERO: Que esta necesidad seguramente enumerada debe de ser motivo; si no de primordial interés dentro de nuestro programa, sí una cosa que no debemos olvidar, ya que, hemos dicho que la superioridad moral y material de nuestra organización nos pone en condiciones de satisfacer en superiores formas que otras, los intereses proletarios.

CUARTO: Que al llevar al terreno de la realidad la idea de dar fuentes donde elevar las posibilidades morales y físicas del individuo a la vez que proporcionar solaz después de las diarias fatigas del trabajo, es indispensable crear centros culturales y recreativos.

QUINTO: Que varias Organizaciones, de filiación reformista o completamente adversa a la emancipación de los Trabajadores, han aprovechado esta necesidad obrera como medio de embotar las aspiraciones libertarias, formando clubes o centros deportivos dentro de un ambiente de completa abstracción del movimiento Obrero.

SEXTO: Que es de urgencia eliminar el peligro de que los Obreros caigan en la cortada de ingresar a esos clubes o centros de diversiones, que que no hacen sino alejarlos de la lucha por la emancipación, y muchas veces hasta crear un antagonismo de los propios Obreros a los cuadros sindicales.

SEPTIMO: Que la C. G. T., al enfrentarse a la labor de crear los centros que venimos refiriendo, no debe caer en los hierros y traiciones en que han caído otras Agrupaciones.

Pasamos a someter a la decisión de las Federaciones a que nos dirigimos, los siguientes puntos del proyecto:

UNO: Se trabajará por establecer en cada localidad, dentro de los elementos adheridos a la Confederación General de Trabajadores, centros de cultura moral y física que puedan comprender distintos caracteres.

DOS: Al establecer esos centros, se cuidará, por medio de los procedimientos previamente sancionados, que en ningún modo vayan a degenerar de los principios revolucionarios de la C. G. T., ya sea sirviendo para ventilar cuestiones políticas o bien aceptando donativos de las administraciones de factoría y pretendiendo por éllo, prescindir del reclamo de cualquier derecho.

TRES: En esos centros así mismo, por ningún concepto se ventilarán ni tratarán de ventilarse, las cuestiones de carácter Sindical, pues para ello sólo están capacitados los Sindicatos o Uniones respectivas.

CUATRO: Al notarse la infracción de cualquiera de los puntos antes expuestos, se recurrirá a toda clase de medidas por drásticas que sean, para eliminar el mal, principiando por ha-

enestar común.

VIII. — Todo niño tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ilustrados y bien remunerados, que no tomen su cargo como simple medio de vida, que crean en los ideales más difíciles de alcanzar, que sientan la responsabilidad que les incumbe en la realización de la justicia social y no olviden que el verdadero maestro es el niño y la Humanidad soberana sobre todas las Naciones.

IX. Todo niño tiene derecho a locales escolares sencillos, atractivos, alegres e higiénicos que él mismo ayudará a embellecer y alegrar.

X. — Todo niño tiene derecho a que cooperen en su educación maestros y padres, a que colaboren juntos el pueblo y la escuela que son las dos palancas que mueven el mundo empuñadas por los grandes soñadores.

(Proposición de Pedro B. Franco, aprobada por la 1ª. Convención Internacional de Maestros.)

CIRCULAR

A los compañeros de ideas anarquistas SALUD.

Al mandarnos ésta es para poneros al corriente de una gran obra de propaganda que hemos determinado poner a la práctica a medida de nuestras fuerzas y que pensamos es de gran necesidad, en vista de la situación actual por la que atraviesa la organización en general y la falta de un medio que sirva para estar más en relación moral y materialmente todos los compañeros que luchamos dentro de las ideas en sus diferentes facetas de anti-autoritarismo.

Por lo tanta esperamos de vosotros que acogeréis la presente con la seriedad y voluntad que requiere y que haréis lo posible para ayudarnos en lo que hemos determinado llevar a cabo, Y QUE ES LO QUE SIGUE:

Un grupo de compañeros de México, reunidos en esta Ciudad en los últimos días del mes de Noviembre, y después de reconocer y estudiar la situación actual que atraviesan los elementos libertarios de este País y vista la imperiosa necesidad de organizarnos y de intensificar la propaganda de nuestras ideas en el pueblo trabajador, ha acordado:

- I. — Reunir fondos para sacar un periódico por lo menos mensual, por el momento.
- II. — Formar un centro de propaganda escrita en donde todos los compañeros de la República encuentren los libros, folletos que se publiquen dentro de nuestro campo y toda clase de libros que les puedan interesar.
- III. — Nombrar un Comité Pro Presos para que busque la libertad de todos aquellos compañeros que por cuestiones de actividades sociales caen en las garras de la autoridad.

Compañeros: el segundo y tercer puntos los tenemos casi ya organizados y próximamente serán una realidad. Pero para que llenen su verdadera acción hay necesidad de que salga el periódico cuanto antes; y he aquí compañeros que hemos tropezado con la cuestión financiera. Por lo tanto esperamos que al recibir ésta lo pongan en conocimiento de sus compañeros, y amigos para que nos hagan las observaciones que crean necesarias y nos ayuden en lo que puedan; esta ayuda podría ser como sigue: (a.) buscar suscriptoras para el periódico que va a salir; (b) formar un grupo de amigos de "VERBO ROJO" para que cuando salga puedan pedir un paquete de ejemplares; o ayudar económicamente al Grupo Editor.

Esperamos vuestra contestación por la propaganda de nuestra idea.

Salud y Anarquía.
México, D. F., Enero de 1928.
Por el Grupo Anarquista "VERBO ROJO".

Dirección:
Margarito Jiménez,
Apartado Postal Nº1056,
México, D. F.
NOTA de la R. — Por haberse extrañado este documento, y el que sigue no los habíamos dado a conocer con más antelación.

Compañero Sánchez de C. Victoria, Tamps. Necesitamos tu nombre y dirección completos a fin de contestar tu reciente carta en la que venía \$1.00 para Avante.

Epifanio Rodríguez, uno de los campesinos que escaparon de ser asesinados por los esbirros, anduvo a pie más de diez leguas con el fin de pedir auxilio y poner todo en conocimiento de las autoridades, pero en lugar de recibir el auxilio que pedía, fué conducido por las autoridades de Nuevo León al presidio de Monterrey.

Sigue diciendo el informe: "El compañero Marcelino Rodríguez actualmente lucha entre la vida y la muerte en la Estación de Monclova. Muchos compañeros de nuestra agrupación en vista de la falta completa de garantías para nosotros y las amenazas constantes del terrateniente Vernich y de su hijo, han emigrado en busca de seguridad para sus vidas."

Todo esto revela a las claras para lo que sirve el gobierno, y la decantada protección que recibe el pobre de la llamada autoridad, a pesar de que es el sudor del peón, del miserable jornalero del que todos ellos viven.

LIBRADO RIVERA

Servicio de Prensa de la A. I. T.

De Valparaíso, Chile, nos informan lo siguiente:

Como no ignoraréis, la clase obrera de éste país se halla en una situación lamentable. Los elementos revolucionarios son deportados a las lejanas Islas de Más Afuera, donde se les maltrata horriblemente, y se les somete a terribles torturas. Los locales sindicales han sido totalmente destruidos.

A la cabeza de los reaccionarios se halla el siniestro coronel Ibáñez. Más de quinientos padres de 1 milla han sido víctimas de las furias reaccionarias. Después de que los condenados llevaban ocho meses en la cárcel, fueron deportados a la región montañosa, donde se hallan expuestos a las inclemencias del tiempo, al frío y al hambre, condiciones apropiadas para acabar pronto con sus vidas.

Los trabajadores de todos los países debieran protestar por todos los medios contra las brutales medidas de ese régimen feroz."

ADMINISTRACIÓN ENTRADAS

Vicente Aguilar, 4.00;	Mariano Ortega, 50c;	Amigos de Avante, por c/o de Román Rodríguez, el mismo, 1.80;	Lucio Alvarez, 1.60;	Luis González, 1.10c;	Paula Pérez, 50c y Tomás Saucedo, 50c;	Domitila Jiménez, 1.50;	Benjamin Villa, 50c;	Creascenciano Méndez, 30c;	Ricardo Lovelo, 1.00;	R. Lone y otro camarada, 4.00;	Luis S. Enriquez, 50c;	Antonio Sánchez, 20c;	Benigno Canela, 50c;	Un Checa, Olano, 50c;	J. Miño M., 1.30;	Creascenciano Santiago, 1.00;	Félix S. Martínez, 50c;	Trinidad López, 1.25;	Guadalupe Flores, 4.65;	Celso Ibarra, 1.25;	Luis Salinas, 5.99;	Miviles, 10c;	Manuel Martínez, 50c;	Aniceto Martínez, 1.00;	Martín Alvarez, 50c;	Lucio Vázquez, 50c;	Donaciano Figueroa, 1.00;	Por conducto de A. de la Rosa, el mismo, 3.50;	Ignacio Acuña, 50c;	José María Jaime, 1.00;	Salvador Durán, 1.00;	Miguel Rodríguez, 2.00;	Félix Carrillo, 1.00;	Catarino Muñoz, 1.00;	Aurelija Morales, 1.00;	Desideria M. de Brión, 1.00;	Un compañero, 1.00;	Ether Mendoza, 1.00;	Magdalena Contreras G 3.60;	Manuel Villa, 20c;	Cruz Villa, 20c;	Rafael Carvajal y Comps., 4.00;	Sánchez, (de C. Victoria), 1.00;	Donaciano Reyes, 50c;	A. G. Zavala, 22c;	Antonio Mendibata, 70c;	H. Peña G., 1.00;	Luciano G. Peña, 50c;	Daniel Noriega, 1.00;	Higinio R. Uriusti, 1.00;	Hipólito Piña, 1.00;	Jesús Villarta, 1.00;	Genaro García, 1.00;	Pascual Duarte, 1.00;	Jesús López, 1.00;	Adolfo Salomón, 1.00;	Joaquín O. Zepeda, 1.00;	Gorgonio Castañeda, 2.00;	Raimundo Reyes, 1.00;	Eulalia Pérez, 50c.	TOTAL \$74.46
------------------------	----------------------	---	----------------------	-----------------------	--	-------------------------	----------------------	----------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------	-------------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	---------------------	---------------------	---------------	-----------------------	-------------------------	----------------------	---------------------	---------------------------	--	---------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------------	---------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------	------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------	-------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------	---------------

SALIDAS	
Déficit del N92, 46.45;	Porte del N92, 6.12;
Timbres correspondencia, 4.60;	Impresión y confección, 28.50;
Gastos menores, 2.25;	Papel, corte y pañetes, 36.00.
TOTAL...\$113.92	

RESUMEN	
Suman las Entradas.....	74.46
Suman las Salidas.....	113.92
Déficit para el N94.....	39.46

La innovación es la enemiga mortal del hábito, de la tradición y del dogma. L. R.